

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envio OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-74-CM17

SEÑOR (ES) : DIMERC S A	A Sr (a) : Luis Benavides
DIRECCIÓN : ALBERTO PEPPER Renca N° 1784 Región Metropolitana de Santiago	FONO : 26-2-23858200
RUT : 96.670.840-9	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ASEO JARDIN LA ESPERANZA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :		
METODO DE DESPACHO :		
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC : Marcelo Arevalo Perez	56-41-2209603-01	marcelo.arevalo@daemchiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111510 2239-4-LP14	Papel para plotter	8	(1006653) PAPEL PLOTTER LAVORO ROLLO 80GR 90CM X 50M UNIDAD 1024653	(1006653) PAPEL PLOTTER LAVORO ROLLO 80GR 90CM X 50M UNIDAD; Código: H207521;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	5.762,00	0,00	0,00	46.096
42131606 2239-10-LP12	Mascarillas de aislamiento o quirófano para el per	1	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE 987963	(970885) MASCARILLA CMD - CRAMBERRY DE SEGURIDAD 3 PLIEGUES CAJAS DE 50 UNIDADE; Código: Z431010;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1.746,00	0,00	0,00	1.746

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	47.842
	Dcto.	\$	230
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	47.612
	19% IVA	\$	9.046
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	56.658

Fuente Financiamiento: JUNJI

Observaciones:

DESPACHARMERCADREIA A CALLE BLANCO ENCALADA 853, CHIGUAYANTE.

LUIS STUARDO PALMA
SUBDIRECTOR DAEM

MARCELO AREVALO PEREZ
SUPERVISOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>